

Expediente: 1157/20
Carátula: BULACIO LANZA MAIRA SOFIA C/ ATENTO ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27144811882 - BULACIO LANZA, MAIRA SOFIA-ACTOR
20927048443 - ATENTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20161588440 - AREVALO S.R.L. (ARIAL MEDICINA LEGAL), -DEMANDADO
90000000000 - ESTER DOMINGA RUBINO SRL (SLINDER), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1157/20



H105015726360

JUICIO: BULACIO LANZA MAIRA SOFIA c/ ATENTO ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE n° 1157/20 - Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025

A la presentación efectuada el 18/06/2025 por la letrada Lucía Del Valle Lanza, en representación de la parte actora:

Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, dispongo notificar a la parte demandada ATENTO SA -en su domicilio real- la sentencia definitiva dictada en autos.

Asimismo, no requiriendo el pago de movilidad por encontrarse dentro del rango exento de dicho arancel, librese cédula a los fines de notificar la sentencia definitiva a las demandadas AREVALO SRL (ARIAL MEDICINA LEGAL) y ESTER DOMINGA RUBINO SRL (SLINDER). MT

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:
CN=NOGUERA Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355176321

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.